

EL CERCADO DE LOS ZIPAS. PARQUE ARQUEOLÓGICO

La fortaleza de los Zipas, que a la vez era su sitio de recreo, fue erigida en Monumento Nacional con el nombre de Parque Arqueológico Nacional de Facatativá por Decreto de 1946 del Ministro de Educación Germán Arciniegas, cubriendo una extensión de 74 hectáreas.

En el estudio geológico del antropólogo Julio César Cubillos dice que antiguamente fue un lago glacial, y que las rocas "yacen lejos de la mesa original hundida y fueron colocadas más allá y apiladas por la acción de las olas y el transporte de la sedimentación del lago".

Común y popularmente se las llama **Piedras de Tunja**, nombre que se explica le fue dada al lugar por deformación o alteraciones del español del vocablo Hunza (Funza, Junza), divinidades protectoras del poblado y era una de las sedes del gobierno Muisca. También se dice que se debe a la inspiración "Roca de Tunja" puesta en una de las piedras por la expedición militar de José de Rojas Acosta, que proveniente de Tunja allí acampó en 1739, hecho que corrobora esta otra: "Aquí pasó Joseph de Roxas Acosta a 29 de octubre del año de 1739". **El Santuario de la Rana** por las formas de las rocas y la abundancia de estos batracios. **Piedras del Tunjo** se les llama por los hallazgos encontrados de figurillas de barro, tumbaga y de oro que se les llama tunjos. **Cercado del Zipa** por que era el lugar de recreo de éste monarca, donde se encontraban sus mujeres, almacenamiento de alimentos, vestuario y armas, por eso vino aquí a refugiarse y morir Tisquesusa, cuando fue perseguido por los españoles.

Este parque fue propiedad privada de Don Miguel de Latorre Forero, siguió como propietario Don Urbano García, luego Genaro Parra, y Abraham Pinto. Este sitio era utilizado como canteras donde se sacaba piedra para las viviendas del poblado.

El presidente Carlos Holguín, para proteger el lugar y darle la atención correspondiente emitió el Decreto Nacional 560 de julio de 1889. En octubre de 1915 se inauguró la galería de retratos en el sitio llamado Teatro. En 1936 el doctor Luis Felipe Latorre obtuvo la expedición de la Ley 142; la Academia Nacional de Historia se hace responsable del cuidado del parque. En 1946 siendo ministro de educación el doctor Germán Arciniegas, consigue que el Parque pase a manos del Instituto Etnológico Nacional y tome el nombre de Parque Arqueológico Nacional. Todos estos procesos fueron liderados por el Doctor Julio Peña Peña.



Piedra la Soledad (archivo de la autora)

En la década de los 80 la Corporación Autónoma Regional de la Sabana en comodato con la administración municipal se hizo cargo del parque y realizó algunas mejoras. En el año 2009 la CAR, entrega al Ministerio de Cultura (ICANH) el Parque Arqueológico, a su vez a la Administración municipal.



Piedra 60. Piedra de Bárbara Núñez .Piedra símbolo en el escudo de Facatativá (archivo de la autora)

En el parque se han realizado investigaciones para descifrar las incógnitas que despierta el lugar. En 1950 una comisión cubana vino con el fin de analizar las pictografías que se observaban en las rocas y las enumeraron. Las universidades y diversas instituciones han llevado a cabo investigaciones.

La formación geológica del sitio es de grandes bloques de piedra a manera de cornisa, que formaron en tiempos remotos las orillas del antiguo lago que cubría gran parte de la sabana de Bogotá, rocas que dejaron abrigos y laberintos que fueron utilizadas como sitios de vivienda por parte de los indígenas y de reuniones especiales para la práctica de una ceremonia especial

Los promontorios que forman afloramiento de los estratos son planos en la parte superior, constituyendo terrazas o rasas labradas por el antiguo lago sabanero, se produjeron costras limolíticas laberínticas, cuando quedaron libres de las aguas y sufrieron las inclemencias solar y de la intemperie general, tiene superficies lisas, redondeadas, propia del lamido de las aguas, las cuales excavaron las bases de los acantilados y dejaron volada la parte superior.